

## CLEMENCIN

(ESCELENTÍSIMO SEÑOR DON DIEGO).

En la noche de 30 de julio de 1834 falleció el escelentísimo señor don Diego Clemencin, prócer del reino y secretario del ilustre estamento de próceres, arrebatado por un ataque de cólera-morbo á su familia, á sus numerosos amigos, á la literatura y á la patria.

Este varon insigne nació en Murcia el 27 de setiembre de 1765: y dedicado á la carrera de las letras, las pruebas de aplicacion y talento que dió su ingenio juvenil le adquirieron en 27 de enero de 1775 una beca en el colegio de San Fulgencio de aquella ciudad: allí concluyó el estudio de la gramática latina, y se dedicó en seguida al de la filosofía, teología y jurisprudencia. Sostuvo conclusiones de filosofía y de lugares teológicos; y en las primeras manifestó tanta superioridad de instruccion que el benemérito obispo de Murcia don Manuel Rubin de Celis le premió concediendo otra beca á su hermano don Carlos; siendo este el primer ejemplar de dos hermanos á la vez, colegiales internos en aquel establecimiento.

Durante su mansion en él, se observaron en Clemencin, ademas de la perspicacia y comprension de su entendimiento, una laboriosidad incansable, y un afecto decidido á las bellas letras y á la erudicion con las cuales templaba la aridez de estudios mas serios; y en la parte moral, á pesar de su juventud, un carácter siempre igual y benigno, siempre amigo de la virtud y de las acciones nobles y generosas, siempre dispuesto á hacer sacrificios en favor de sus deberes; filósofo sin afectacion; religioso sin supersticion ni hipocresía: prendas que conservó hasta el sepulcro constantemente.

Logró en el colegio la primera censura y antigüedad; y concluida su carrera literaria, fué nombrado catedrático sustituto de filosofía y teología en el mismo seminario. Poco despues pasó á la corte en 1788 á dirigir la educacion de los hijos de la escelentísima señora condesa duquesa de Benavente. Sus principios morales eran tan poderosos en su corazon, que retardó por diez años su deseada union con su digna esposa doña Dámasa Soriano de Velasco hasta el de 1798, porque deseoso de acudir al auxilio de sus ancianos padres y de procurar la colocacion de sus hermanos, temia que se lo dificultasen las obligaciones de su nuevo estado. Quiso antes de imponerse los deberes de su honesta inclinacion, llenar cumplidamente los que la sangre y la naturaleza le imponian.

La estension de sus conocimientos le abrió la puerta de las corporaciones literarias, sus virtudes la de los establecimientos de be-

neficencia, y sus prendas políticas la carrera de los empleos y dignidades. Admitido el 12 de setiembre de 1800 en la real academia de la Historia, fué uno de sus colaboradores mas hábiles y aplicados. Díganlo los numerosos trabajos que salieron de su pluma dirigidos á ilustrar las antigüedades españolas, y que se han impreso en los tomos de Memorias de dicha academia. Su *Exámen y juicio de la descripcion geográfica de España, atribuida al moro Rasis*, leído por el señor Clemencin el dia que tomó posesion de su plaza de académico, está inserto en el tomo vi de aquellas. En la noticia histórica de la academia con que empieza el iv, se da cuenta de un informe suyo sobre la tradicion de haber sido enterrada en la parroquia de Miedes, pueblo cercano á Calatayud, la infanta doña Leonor, hija del rey don Alonso el Sabio. En el mismo tomo se halla esplicada una inscripcion que se encontró en Bolivar, y es el epitafio de un obispo llamado Alvaro, desconocido hasta entonces en nuestra historia, y que murió en 862. Presentó ademas á la academia treinta y siete inscripciones recogidas en un viaje que hizo á la provincia de Murcia, veinte y dos de ellas inéditas, y quince mal publicadas; cuya noticia se halla en el mismo tomo v. En el iv se refieren las esquisitas noticias que dió á la academia sobre la antigua poblacion, llamada *Ocurris*, en las cercanías de Ubrique, reino de Córdoba, y dos copias de inscripciones romanas que presentó. En union con don Lorenzo Villanueva, individuo del mismo cuerpo, trabajó varias *excertas* ó colecciones de historiadores por encargo de la academia. Pero de todos sus trabajos históricos, el que mas apreciado era del mismo Clemencin, y mas renombre le adquiriera, fué el *Elogio de la reina Isabel la Católica* con las ilustraciones sobre su reinado, en las cuales desplegó un caudal admirable de erudicion y de filosofía, y consideró aquella época célebre de nuestra historia bajo un aspecto desconocido hasta entonces, cual es el de la civilizacion y de las luces. Esta obra compone el tomo vi de las Memorias de la academia de la Historia.

No prestó menores servicios á la literatura en la real academia de la Lengua española, de que tambien fué individuo, estando encargado con otro académico de las correspondencias latinas en las ediciones del diccionario que en su tiempo se hicieron.

En 4 de diciembre de 1821 fué nombrado por S. M. individuo de la Academia nacional en la clase de ciencias morales y políticas. Perteneció á la real academia de San Fernando, á la Latina Matritense, á la de Sagrados cánones de esta corte, á la de Buenas Letras de Barcelona, á la sociedad de Anticuarios de Normandía, á las sociedades económicas de Madrid y Murcia, á la junta de proteccion del Museo de ciencias naturales, de la cual fué presidente en sus últimos años, y cuyo reglamento formó, prestando otros servicios muy apreciables; y en fin, á la asociacion del Buen Pastor, dedicada al socorro de los pobres presos de la cárcel de corte. Muy prolijo sería enumerar las comisiones de que fué parte; los trabajos en que en-

tendió, y que desempeñó con suma puntualidad y celo, á pesar de las ocupaciones de su carrera política.

En 7 de enero de 1807 le nombró S. M. redactor de la Gaceta de Madrid. Este destino le puso en el glorioso peligro de perder la vida por órden del príncipe Murat el día 3 de mayo de 1808, irritado de que se hubiese puesto en dicho periódico un artículo relativo á la proclamacion del señor don Fernando VII en la villa de Reus.

En 1º de diciembre del mismo año salió de la corte, con el objeto de seguir al gobierno español, abandonando á su familia, precisamente en el momento en que su esposa quedaba accidentada: pero ocupados los caminos por las tropas francesas, se retiró despues de mil peligros á su casa de campo, sita en la provincia de Guadalajara. En 1809 le confió la junta de observacion y defensa de los reinos de Castilla y Aragon la redaccion de un periódico, destinado á mantener el espíritu público á favor de los legítimos derechos de Fernando VII.

En marzo de 1810 pasó á Cádiz, llamado por el gobierno á continuar el desempeño de su destino de redactor de la Gaceta. En 23 de agosto de 1812 fué nombrado oficial de la secretaría de estado y de la gobernacion de la Península, y en 20 de marzo de 1813 secretario del rey con ejercicio de decretos. En el mismo año fué electo diputado á las córtes ordinarias por la provincia de Murcia. Las alteraciones políticas de 1814 interrumpieron su carrera pública, mas no sus trabajos literarios. En esta época fué nombrado secretario de la academia de la Historia.

En 21 de marzo de 1820 fué repuesto en su plaza de la secretaría de la gobernacion, en la cual se le nombró poco despues jefe de seccion. Electo diputado para las córtes de aquel año, obtuvo en ellas por dos veces el destino de primer secretario, y una el de presidente. Tomó parte activa en los trabajos de aquella legislatura, señaladamente en los relativos á la division territorial, de cuya comision fué presidente.

En 13 de marzo de 1822 fué nombrado secretario del despacho y de la gobernacion de Ultramar, con cuyo ministerio desempeñó despues de la crisis del 7 de julio el de la gobernacion de la Península. Hizo en aquellas difíciles circunstancias servicios eminentes á la nacion y al trono, hasta el 5 de agosto del mismo año, en que se le admitieron sus repetidas renunciaciones en términos muy honoríficos.

En octubre de 1823, á consecuencia del decreto de 4 de dichomes, comun á todos los que habian desempeñado los primeros cargos bajo el régimen constitucional, se retiró á vivir á su quinta, donde se dedicó de nuevo á sus ocupaciones literarias, alternadas con las campestres; á cuyo género de vida tenia la aficion que caracteriza á los sabios de todos los siglos, y que él mismo manifestó, ya en la inscripcion que puso en su quinta, ya en la traduccion que hizo en verso de la sátira 6ª del libro 2º de Horacio, que se halla inédita entre sus manuscritos.

Restituido en 1827 á Madrid y al trato de sus amigos, fué de

nuevo ocupado por el gobierno en varias comisiones y consultas que desempeñó siempre con su celo y acierto acostumbrados. Entre estas merece particular atencion el informe que dió en 1833 en compañía de don Tomas Gonzalez, ya difunto, y de don Félix José Reinoso, auditores de la Rota, sobre el ceremonial y disposiciones relativas á la jura en córtes, como princesa heredera, de la reina nuestra señora doña Isabel II.

En 28 de julio del mismo año fué nombrado ministro togado honorario del supremo tribunal de Hacienda: en 20 de noviembre individuo de la comision encargada de formar la ley que hoy rige sobre caza y pesca: en 10 de diciembre bibliotecario mayor de S. M.: en 1834, censor regio y vocal de las comisiones nombradas, una para formar el índice de libros prohibidos, y otra para la division del territorio español en partidos judiciales; y últimamente, en 23 de junio del mismo año fué elevado por S. M. la reina gobernadora á la dignidad de prócer del reino, en cuyo estamento se le nombró secretario interino desde las primeras juntas preparatorias, y despues primer secretario en propiedad.

Las difíciles é importantes obligaciones de su carrera política no le apartaron nunca, ni del cultivo de las letras, ni de las investigaciones eruditas á que era tan aficionado. El público ha visto ya con sumo aprecio sus obras impresas, como son, ademas de las ya mencionadas, un *Ensayo de traducciones*, que comprende la Germania, la Vida de Agricola, y varios trozos de Tácito, con algunos de Salustio, un discurso preliminar, y una epístola á Tácito. Esta obra se imprimió en 1798, y fué auxiliado en ella el señor Clemencin por don José Mor de Fuentes. Entre sus manuscritos, que pueden ser muy útiles á la literatura española, merecen especial atencion una *Memoria sobre las historias del Cid*, y dos tratados, uno de gramática y otro de ortografía castellanias.

Pero de todas sus empresas literarias, la mas notable por sus inmensas investigaciones y por la filosofía histórica que contiene, la que vino en todas las épocas de su vida á endulzar, ya el desabrimiento que producen los negocios, ya los sinsabores de su adversa fortuna, es sin disputa el *Quijote comentado*, del cual, aunque ya concluido, solo dejó impresos tres tomos. Los demas no tardarán en ver la luz pública; porque los hijos y amigos del hombre sabio cuya pérdida lloran no quieren privar á la república de las letras del fruto de las tareas que ocuparon gran parte de su vida. El comentario del señor Clemencin no consiste únicamente en notas gramaticales y filológicas sobre el inmortal libro de Cervantes: contiene ademas un completo análisis de las costumbres, lenguaje y literatura, y hasta del espíritu de su tiempo; debido á una inmensa y útil lectura de libros y documentos preciosos, que le pusieron en el caso de esplicar cumplidamente las frecuentes alusiones que hay en la vida del héroe de la Mancha á aquellos importantes objetos.

Tal fué el hombre, cuya memoria no se borrará nunca del cora-

zon de los que tuvieron la dicha de pertenecerle por parentesco ó amistad, y cuya muerte ha sido universalmente sentida. Dotado de todas las virtudes morales y religiosas, escritor fácil, puro y laborioso, crítico perspicaz en la historia y en la literatura, pero sin mordacidad ni acrimonia, apreciado en el orbe literario, respetado de su nacion, estimado del gobierno que tantas pruebas le dió de su confianza, modesto y amenísimo en su trato, amante de su patria, buen hijo, buen esposo, buen padre; amante celoso de la verdad y la justicia, severo consigo mismo, tolerante con los demas, religioso, como ya dijimos, sin supersticion ni hipocresía, fué dechado de perfeccion, si cabe perfeccion en las cosas humanas.

Los hijos del señor Clemencin terminaron en el pasado año de 1839 la publicacion del Quijote comentado por el mismo, espresando en una nota al fin del tomo vi y último, que preparan como complemento de la obra un tomo adicional de que hará parte el apéndice del señor Clemencin titulado *Biblioteca caballeresca española*, que trataba este de publicar con el tomo vi y á lo que no ha dado lugar su demasiado volúmen. Este tomo adicional debe contener ademas, un índice alfabético de las materias contenidas en el comentario, el análisis del mismo por uno de nuestros mas distinguidos literatos, y finalmente la noticia biográfica de este hombre respetable por su virtud no menos que por su ciencia, último tributo que le prepara el amor filial.

---

ENSAYO

SOBRE EL SIGLO LITERARIO DE LA REINA DA ISABEL

Y SU INFLUJO EN LA ILUSTRACION ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI.

(Elogio de la reina Isabel la Católica.)

Seria asunto digno de una pluma erudita á un mismo tiempo y filosófica presentar el estado en que se hallaba la ilustracion castellana al subir doña Isabel al trono; describir sus adelantos durante aquel importante reinado, y mostrar el influjo y parte que este tuvo en la gloria literaria española de la centuria XVI. Lo que vamos á hacer será mas bien delinear por mayor el cuadro de este argumento que desempeñarlo.

Por el tiempo en que empezó á reinar doña Isabel, la nobleza tenia como vinculado en sí el honor y el poder: el resto del pueblo castellano carecia absolutamente de consideracion, y á semejanza de los antiguos ilotas, solo obraba en materias de interes público como instrumento de la voluntad de los nobles y señaladamente de los magnates. La nobleza por su parte miraba generalmente con desden la doctrina y las luces; y creyendo que solo era digna de ella la profesion de las armas, despreciaba como baja y humilde la de las letras (1). De las pocas personas de alta clase que se apar-

(1) Pedro Martir de Angleria en la ep. cii y en otras.

taron de la regla general, unos dejaron en opiniones su nombre como don Enrique de Villena, otros contribuyeron á confirmar con su ejemplo que la aficion á las letras se oponia á otras inclinaciones elevadas y generosas, como sucedió con los mismos don Juan II y don Enrique IV. La educacion de los Reyes Católicos se ajustó con estas ideas, y tuvo cortísima parte en ella el cuidado de adornar el entendimiento.

Doña Isabel supo hacerse superior á esta funesta preocupacion de su siglo; y aunque la guerra de Portugal, el sosiego interior del reino, la reforma urgente de los abusos y los preparativos para la conquista de Granada distrajeran su atencion desde los principios de su reinado, nunca perdió de vista el proyecto de aumentar la cultura y el amor del saber en los ánimos de sus vasallos. El fruto correspondió á sus tareas; y si al empuñar el cetro halló á los castellanos valientes y feroces, al morir los dejó valientes y cultos. Su corte fué el principal teatro de esta agradable trasformacion. Los grandes, los nobles, los palaciegos eran los que se mostraban mas amantes y solícitos de los favores de las musas. La corte precedia á la nacion en el honor y cultivo de las letras; la nacion seguia, pero su instruccion, inferior siempre á la de la corte, indicaba cuál era el verdadero origen de la luz, y que no era la nacion quien la daba, sino quien la recibia. No fué así en tiempo de Felipe II; y esta observacion que hacemos al paso es una de las que deben tenerse presentes al formar el paralelo entre los dos reinados de Isabel y de Felipe, para decidir á cuál de los dos debe darse la gloria de la ilustracion española en aquel siglo.

La reina persuadia con su ejemplo. Para uso suyo habia compuesto Diego Valera una crónica de España, precedida de la descripcion de las tres partes del mundo conocidas hasta entonces, obra que tenia concluida su autor en el año de 1481. Por una carta que escribió á doña Isabel el cronista Fernando del Pulgar (1) se ve que antes de empezarse la guerra contra los moros de Granada, estudiaba aquella princesa la lengua latina y habia aprendido otras. La latina, cuyo estudio consideran hoy algunos poco menos que como ocupacion incivil y aldeana, era en aquella época la que por lo comun cultivaban esclusivamente los literatos, y la única que solia mirarse como digna no solo del culto religioso, no solo de las ciencias, sino tambien de las negociaciones políticas. Continuó por largo tiempo la costumbre de usarse del latin como idioma comun entre los potentados de Europa. Mas de un siglo despues el padre Juan de Mariana al describir las calidades del principe, contaba entre ellas la facilidad de hablar correctamente el latin, para entender á los enviados de las cortes estrangeras y contestarles con dignidad y gracia (2); y todavía quedan en nuestra diplomacia actual

(1) Es la XI entre las de este cronista.

(2) *De Rege et Regis institut.*, lib. II, cap. VI.

vestigios de aquella costumbre. Doña Beatriz Galindo fué la maestra de quien aprendió Isabel á entender los embajadores y los libros latinos con la facilidad que refiere Marineo (1).

No quiso la reina que se echase de menos en la educacion de sus hijas esta parte de enseñanza de que habia carecido la suya. Los dos hermanos Antonio y Alejandro Geraldino (2) desempeñaron tan honroso magisterio, cuyo fruto refiere Luis Vives en el libro de *Christiana femina* (3), donde dice: *Actas nostra quatuor illas Isabella reginae filias, quas paulo ante memoravi, eruditas vidit. Non sine laudibus et admiratione refertur mihi passim in hac terra* ( en Flandes ) *Joannam, Philippi conjugem, Caroli hujus matrem, ex tempore latinis orationibus, quae de more apud novos principes oppidatim habentur, latine respondisse. Idem de regina sua, Joannae sorore, Britannii praedicant: idem omnes de duabus aliis quae in Lusitania fato concessere.*

El principe don Juan tuvo por maestro á fray Diego de Deza, que murió electo arzobispo de Toledo. Gonzalo Fernandez de Oviedo, en el libro de la cámara de aquel malogrado principe, dice (4) que *salió buen latino é muy bien entendido en todo aquello que á su real persona convenia saber.* Siguió correspondencia epistolar con Lucio Marineo, entre cuyas cartas puede verse. El trato frecuente con las personas de letras y la inclinacion que el principe les mostraba, hicieron decir á Juan del Encina en la dedicatória que le dirigió de su trova de las Bucólicas de Virgilio: *Favoreceis tanto la ciencia andando acompañado de tantos é tan doctisimos varones, que no menos dejareis perdurable memoria de haber alargado é estendido los limites é términos de la ciencia que los del imperio* (5).

Manifestando tanto empeño la reina en cultivar su entendimiento y el de sus hijos, no podia menos de fomentar las mismas ideas en su familia y entre sus cortesanos. No contenta con los progresos que por la diligencia y afanes de Lebrija y otros hacia la ilustracion y buen gusto en Castilla, no contenta con las muestras de favor y proteccion que dispensaba á las letras con honrar los ejercicios literarios del estudio general de Salamanca, asistiendo personalmente á

(1) *De rebus Hisp. memor.*, lib. XXI.

(2) Fueron italianos. Antonio, el mayor, estuvo encargado de la enseñanza de la infanta doña Isabel, hija primogénita de los reyes; cargo que se hallaba desempeñando el año de 1488 en que murió, como refiere en la carta LXXVI Pedro Martir. Parte de sus obras poéticas latinas, á saber *las Bucólicas sagradas* que dedicó á don Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza, se imprimieron el año de 1505 en Salamanca. Alejandro, que era el hermano menor, siguió primero la profesion de las armas, y sirvió en la guerra de Portugal. Despues fué nombrado maestresala de la reina y destinado á la enseñanza de las infantas, hermanas de doña Isabel. Finalmente abrazó el estado eclesiástico, y murió obispo de Santo Domingo en la isla Española el año de 1525.

(3) Cap. IV.

(4) Parte I.

(5) Constantino Lascaris, uno de los sabios que la pérdida de Constantinopla obligó á refugiarse en Italia, enamorado de la fama del principe don Juan y lastimado de su temprana muerte, le compuso un epitafio griego que puede verse en la *Biblioteca matritense* de don Juan de Iriarte.

ellos, como alguna vez lo hizo, quiso que la cultura y la instruccion fijasen principalmente su domicilio en la corte, y que la nobleza castellana entendiese que el ejercicio de las armas no era el único á que debia ceñir su aficion y sus ocupaciones. En 1487 el conde de Tendilla, embajador en Roma, habia convidado á venir á España, y traído consigo á Pedro Martir de Angleria, erudito milanés, que se presentó á los reyes en Zaragoza. Doña Isabel, aunque ocupada á la sazón en los aprestos para continuar la conquista del reino de Granada, deseó que Martir se dedicase á la enseñanza de los jóvenes palaciegos: pero delicada aun en la ejecucion de tan loable deseo, hizo que su confesor fray Hernando de Talavera le preguntase antes en qué destino queria servirle. Martir, contra lo que se esperaba, prefirió la milicia; y con efecto siguió en la casa y comitiva de la reina durante la guerra de los moros, hasta que terminada esta, la reina volvió á proponerle por medio del cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza cuan grato le seria que desde Granada, donde se habia quedado, se trasladase á la corte, y abriese estudio para los grandes que la seguian. Esto era en el mes de marzo de 1492, y en julio del mismo año ya enseñaba Pedro Martir en Valladolid, donde se hallaban los reyes. De allí pasó la corte á Zaragoza, desde cuya ciudad escribia Martir en 1º de setiembre al arzobispo de Braga y al obispo de Pamplona, residentes entonces en Roma: *Domum habeo tota die ebullientibus procerum juvenibus repletam.... Palaestra hac nostra reginae, viventi in sceptro regio omnium virtutum exemplari, adeo placet, ut Guimaraeum ducem, ipsi consobrinum, jusserit domum ut frequentet meam; idem Villaeformosae duci, regis ex fratre nepoti, et imperatum; ab eaque nunquam per diem, nisi causa ingruerit urgens, discedant. Hos quotquo Hispania utraque juvenes habet potentatum haeredes sequuntur* (1). Léense entre las cartas de Pedro Martir las que dirigió á muchos de sus discipulos, como al duque de Braganza y Guimaraens don Juan de Portugal, al marques de Mondejar y á sus hermanos, á don Alvaro de Silva, heredero del estado de Cifuentes, á don Garcia de Toledo, del de Alba, á don Pedro Giron, del de Ureña, y á don Pedro Fajardo, señor de Cartagena y marques de los Velez, su alumno predilecto. Asi que pudo Pedro Martir decir con razon en una carta escrita muchos años despues, en el de 1520 (2): *Suxerunt mea literalia ubera Castellae principes fere omnes.* Fué consiguiente á este aprecio de Pedro Martir la consideracion de que gozó en la corte de doña Isabel, como se ve por la correspondencia que tuvo con los principales magnates y prelados, con el principe don Juan y con la misma reina.

Lo que el conde de Tendilla hizo en Roma con Pedro Martir habia hecho algunos años antes el almirante don Fadrique Enriquez en su destierro de Sicilia (3) con Lucio Marineo, otro de los propa-

(1) Epist. CXV.

(2) Epist. DCLXII.

(3) En la ilustracion VIII se contaron las diferencias que hubo en Valladolid el año de

gadores de los buenos estudios en España, adonde vino por los años de 1484, y despues de haber enseñado en Salamanca al lado de Lebrija, fué trasladado al palacio real por los de 1406, probablemente para suceder ó ausiliar á Pedro Martir en el magisterio, y vivió hasta mediados del reinado de Carlos V. Tuvo muchos discípulos ilustres, entre ellos á don Diego de Acevedo, conde de Monteyre, que murió gloriosamente el año de 1503 en el socorro de Salscas, y á don Juan de Aragon, arzobispo de Zaragoza, nieto del Rey Católico (1).

De esta suerte se difundió rápidamente y se estableció en la comitiva de Isabel la cultura y la ilustracion. A ejemplo de la reina, sus damas quisieron tambien cultivar sus entendimientos, y para ellas se dice (2) que escribió Antonio de Lebrija el tratado de gramática sobre la lengua castellana que dió á luz en 1492. La reina fomentaba con ardor los proyectos literarios, disponia se compusiesen libros, y admitia gustosa sus dedicatorias, que no eran en-

1481 entre don Fadrique Enriquez y don Ramiro Nuñez de Guzman, y que motivaron el destierro que aqui se menciona. Ambos caballeros fueron amantes de las letras. Los ingeniosos versos de don Fadrique que se leen en el Cancionero general desmienten las sospechas de don Nicolas Antonio, el cual dudó fuesen suyas las cuatrocientas preguntas á fray Luis de Escobar, publicadas en su nombre: libro raro que se imprimió en Valladolid hácia el año de 1550. Ramiro Nuñez tuvo correspondencia epistolar con Luceo Marineo, como se ve por el libro x de las cartas de este; escribió en buen latin la historia del Cid Rui Diaz; y ya octogenario, en el año de 1533, dirigia á Juan Ginés de Sepúlveda, que á la sazón residia en Roma, una carta cultísima que se halla en el libro iv de las de este humanista. Don Fadrique murió en Rioseco el año de 1538, y yace en el convento de San Francisco de aquella villa. Habia sido gobernador del reino junto con el condestable á principios de Carlos V en la época de las comunidades, cuyo partido siguió Ramiro Nuñez con tanto empeño, que en el perdon general de los comuneros publicado por el emperador en Valladolid en 18 de octubre de 1522, entre las 290 personas que se exceptuaron, se lee el nombre de Ramiro Nuñez y el de sus cuatro hijos. Quizá contribuyó á esta animosidad la memoria de los enojos pasados y el desquite contra el almirante.

(1) Marineo fué capellan del Rey Católico, á quien acompañó en su viaje á Nápoles el año de 1507, y vivió hasta despues del de 1530 en la corte de Carlos V. En el apéndice se insertará una recopilacion ó enumeracion que el mismo cuenta que hizo al emperador de los principales literatos que á la sazón florecian en España. Pedro Martir fué nombrado en 1501 para llevar una embajada al soldan de Egipto y la desempeñó con felicidad. Posteriormente sirvió de capellan á la reina doña Juana, fué del consejo de Indias, y falleció el año de 1526 en Granada, de cuya iglesia catedral era prior.

A estos literatos italianos deben añadirse Juan Pablo Oliver, natural de Perugia, que vino muy jóven por los años de 1486 con su tio Bartolomé Escandiano, legado del papa Inocencio VIII, y fué uno de los que promovieron el buen gusto en España, donde se estableció y vivió por espacio de cerca cuarenta años; y Antonio Blaniardo, paisano y amigo de Marineo, que conforme á lo que hicieron muchos sabios de aquella edad, prefirió al apellido de su familia el latino de Flaminio, y enseñó con reputacion en Sevilla y en Salamanca.

Así como estos eruditos extranjeros contribuyeron á la ilustracion de Castilla, así tambien hubo por el propio tiempo otros castellanos que se señalaron por su doctrina en los paises extranjeros. Juan Montesdoca, sevillano, y Antonio de Burgos, salamanquino, muy favorecidos el primero del principe de Carpi Alberto Pio, el segundo del papa Leon X, enseñaron con aplauso en Italia, donde estos y otros doctos alumnos del colegio de San Clemente de Bolonia honraron el nombre español con su instruccion y sabiduria. En el mismo pais y por el mismo tiempo floreció Bartolomé Torres Naharro, autor de la *Propaladia*. Don Juan Martinez Siliceo se distinguió en la universidad de Paris, donde enseñó las matemáticas á Pedro Ciruelo y á Fernan Perez de Oliva. Omíto al célebre valenciano Luis Vives y otros sabios paisanos suyos que tanto contribuyeron al crédito de la ilustracion española entre las demas naciones.

(2) *Diálogo de las lenguas*, pág. 46.

tonces, como ahora, un nombre vano, sino argumento cierto de aprecio y proteccion de los libros y de sus autores. Alonso de Palencia le dedicó su Diccionario y sus traducciones de Josefo, Diego de Valera su Crónica, Antonio de Lebrija sus artes de gramática latina y castellana, Rodrigo de Santaella su Vocabulario, Alonso de Córdoba las Tablas astronómicas, Diego de Almela el Compendio historial de las crónicas de España, Encina su Cancionero, Alonso de Barajas su Descripcion de Sicilia, Gonzalo de Ayora la traduccion latina del libro de la Naturaleza del hombre, Fernando del Pulgar su Historia de los reyes moros de Granada y sus Claros varones de Castilla.

El cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza, á quien el favor de los Reyes Católicos y la parte que tuvo en los mayores negocios de su tiempo hicieron dar el nombre de tercer rey de España, habia mostrado ya desde los juveniles años su aplicacion á las letras en las versiones castellanas que hizo de la Eneida y de la Odisea, de Ovidio, de Valerio Máximo y de Salustio para uso de su padre el célebre marques de Santillana, que ignoraba la lengua latina. Don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, tan docto como amigo de los doctos y de los libros, de que formó una copiosa coleccion muy celebrada en aquel tiempo, habia recibido en Italia las semillas del buen gusto y aficion á la literatura, que cultivó despues en España. Don Juan de Zuñiga, último maestre del orden de Alcántara, fué generoso protector y amigo de Antonio de Lebrija. El santo arzobispo de Granada, don Hernando de Talavera, en quien fué igual la ciencia á la sabiduria, segun la hermosa espresion de Marineo (1), promotor y constante apoyo de todo lo bueno, obró como principal móvil en la empresa de establecer el estudio de las humanidades entre los cortesanos. El insigne cardenal arzobispo de Toledo don fray Francisco Jimenez de Cisneros es mirado con razon como el Mecenas de aquel siglo y como fautor general de las letras y literatos. Tales fueron los prelados mas autorizados y de mayor influjo por aquel tiempo en Castilla.

*La multitud de poetas é trovadores é músicos de todas artes que entre otras grandezas de la corte de doña Isabel cuenta Bernaldez, indicaba los progresos y fruto de los estudios amenos y su influjo en las costumbres y carácter de la nacion. Y aquella nobleza castellana que desdeñaba con orgullo los adornos del entendimiento, cual la describió Pedro Martir, llegó á sacudir esta preocupacion de tal modo, que segun escribe Jovio en el elogio de Lebrija, no era tenido por noble el que mostraba aversion á las letras y á los estudios. La reina fué quien supo persuadir á los castellanos que la perfeccion del entendimiento no estaba reñida con los alientos del corazon; é inspirándoles el desseo de hermanar la nueva cultura con la valentia heredada de sus mayores, hizo que trasmitiesen ambas calidades reunidas á sus descendientes (2). Así se vió á*

(1) *De rebus Hisp. memor.*, lib. xxv.

(2) *Prius rarissimum erat hispanum hominem illustri loco natum videre, qui ve*

muchos de los magnates que por entonces componian la corte de Castilla dedicar sus ocios á los estudios, entre ellos al conde de Miranda don Francisco de Zúñiga, al duque de Alba don Fadrique de Toledo, al conde de Salinas don Diego Sarmiento, y al marques de Denia don Bernardo de Rojas, que qual otro Caton empezó ya casi sexagenario á cultivar las letras latinas, como el romano las griegas. Al mismo tiempo que los hijos de los grandes destinados á la vida de palacio frecuentaban las escuelas prescritas por la reina, otros parientes suyos asistian á las de Salamanca, como don Fernando Enriquez, hermano del almirante, don Francisco de Mendoza, de la casa de los condes de Cabra, don Fadrique de Portugal, que en adelante fué obispo de Sigüenza, y sus hermanos don Antonio y don Fernando, hijos todos tres del conde de Faro. En el año de 1488, en que se matricularon siete mil estudiantes en Salamanca, era maestrescuela don Gutierre de Toledo, hijo del duque de Alba y primo del Rey Católico, despues obispo de Plasencia, el mismo á quien dedicó Lebrija la segunda edicion de sus Introducciones latinas. En la escuela de Salamanca esplicó á Ovidio y á Plinio don Pedro Fernandez de Velasco, nieto del *buen conde* de Haro, que andando el tiempo sucedió á su padre don Iñigo en la dignidad de condestable de Castilla: ejemplo semejante al que se repitió algunos años despues en la universidad de Alcalá, donde profesó públicamente la lengua griega don Alonso Manrique, hijo del conde de Paredes, como refiere Marineo, testigo de vista.

Pero lo que mas prueba la cultura y aficion á las letras en la nobleza y en los cortesanos de doña Isabel, es la coleccion de poesias que con el nombre de *Cancionero general* se publicó á principios del reinado de Carlos V y despues se reimprimió en Sevilla y Amberes á mediados del siglo. Recorriendo el catálogo de los poetas de cuyas obras se compone, hallaremos que á escepcion de pocos que precedieron á la Reina Católica, los mas florecieron en su tiempo y pertenecen á su época. Allí leemos los ilustres nombres del almirante de Castilla, primo hermano del rey don Fernando, de los duques de Alba, Alburquerque y Medinasidonia; de los marqueses de Villena, de los Velez, de Astorga y de Villafranca; de los condes de Benavente, Coruña, Castro, Feria, Haro, Paredes, Ureña y Ribadeo. Algunos de los autores del Cancionero ilustraron los principios del reinado de Isabel, como don Jorge Manrique, nacido de una familia de poetas y el principe de los de su tiempo; Diego de San Pedro, que en la edad de la madurez y del desengaño escribió la estimable composicion del *Desprecio de la fortuna*; y Garcí Sanchez de Badajoz, natural de Ecija, uno de los mejores versificadores de aquel siglo, que últimamente perdió el juicio y

*litteras latinas didicisset... Sed postquam hæc (pax) optimorum religiosorumque principum Ferdinandi et Isabellæ virtute et sapientia data nobis est et confirmata in dies ut video frequentiores adolescentes ex nobilitate existant, qui conentur bellicam majorum gloriam laude quoque doctrinæ more veterum romanorum cumulare.* Juan Giués de Sepúlveda en el prólogo de su opúsculo intitulado *Democrales*.

murió de amores. Los mas vivieron y florecieron despues de estos, como don Diego Lopez de Haro, caballero cultísimo, *espejo de la gala entre los mancebos de su tiempo*, segun le llamó Fernandez de Oviedo (1), y embajador en Roma; don Valeriano Ordoñez de Villaquiran, obispo, primero de Ciudad Rodrigo y posteriormente de Oviedo; el vizconde de Altamira don Juan de Vivero; Gomez Manrique, corregidor de Toledo, cortesano favorecido de Isabel; don Juan Manuel, bien conocido en nuestra historia por sus embajadas y por su privanza con el rey don Felipe el Hermoso; don Luis de Torres, hijo del condestable don Miguel Lucas, compañero de educacion del principe don Juan, que despues de haber brillado entre los caballeros mas galanes de la corte, acabó sus dias en el retiro y aspereza de un convento; Gerónimo de Pinar, que hizo un juego trovado para la Reina Católica, sus hijas y sus damas; Juan del Encina, músico y poeta; fray Iñigo de Mendoza, Diego Nuñez de Quiros, y otros que pueden verse en dicho catálogo.

Algunos de los nombres que en él se hallan indican que las musas no habian limitado sus favores de tal modo á las clases ilustres y distinguidas de la sociedad, que escluyesen enteramente de ellas á las mas humildes. Al lado de los próceres de Castilla figuran Anton de Montoro apellidado *el Ropero*, *Juan Poeta*, *Gabriel el Músico*, *maestre Juan el Trepador*, los dos primeros de raza judía, y otros semejantes que estuvieron en comunicacion con los principales personajes del reino, y muestran con cuanta razon se suele llamar república la de las letras. Pero es digno de notarse, que los versificadores de esta especie mencionados en el Cancionero general pertenecen por la mayor parte á tiempos que precedieron á doña Isabel, ó cuando mas, á los principios del suyo; y que de allí en adelante, así como la poesia fué mejorando de asuntos y olvidando las bajezas y aun indecencias que la afeaban muchas veces, así tambien se fué ennobleciendo la profesion de poeta, sin que se encuentre ya despues en manos de los juglares y bufones que antes la ejercitaban comunmente.

De la aficion general á la poesia resultaron por aquel tiempo tantas colecciones y cancioneros anteriores al general, como el de Juan del Encina, el de Ramon Lluviá, el de fray Juan de Padilla, cartujo, y los de fray Iñigo de Mendoza, fray Ambrosio Monterrino y fray Luis de Escobar, franciscanos, con otras infinitas obras poéticas, unas místicas, otras amatorias, unas serias, otras burlescas. Todos eran conatos y ensayos de la cultura en su infancia, ensayos que no elevaron ciertamente á nuestra poesia al grado de perfeccion que luego tuvo, pero sin los cuales no se hubiera llegado á él en lo sucesivo. Pedro Guillen de Sevilla, contador del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, compuso en los primeros años del reinado de doña Isabel la *Gaya de Segovia*, ó silva de consonantes, que agregó á una especie de arte poética castellana. En

(1) En las Quincuagenas.

adelante Juan del Encina escribió un breve tratado con el título de *Arte de trovar*, donde después de establecer que la restauración de la poesía entre los modernos se debía á los italianos Dante y Petrarca, dice que se había esparcido de tal suerte en España, que florecía en ella según su concepto más que en ninguna otra parte. Las farsas pastoriles del mismo Encina, que se representaron en casa de los duques de Alba don Fadrique de Toledo y doña Isabel de Pimentel, junto con la tragicomedia de la *Celestina*, producción de dos ingenios toledanos Rodrigo, Cota y Fernando de Rojas, eran los primeros rudimentos del arte dramático español, que continuaron cultivando Pedro de Lerma, profesor de Alcalá, el maestro Fernán Pérez de Oliva y Bartolomé Torres Naharro, y que siguió adelantando con lentos pasos hasta que un siglo después el gran Lope lo llenó á un mismo tiempo de bellezas y de defectos.

La lengua castellana no podía menos de percibir abundantes frutos de tanto esmero y cultivo. No satisfecha con los productos propios de su suelo aspiró también á poseer los extraños: los traductores tomaron por su cuenta enriquecerla con los libros magistrales de otras naciones antiguas y modernas, y los grandes señores quisieron asociarse á tan loable empresa, honrando con sus nombres y patrocinio las traducciones. Diego López de Toledo, comendador de Castilnovo en la orden de Alcántara, tradujo *los Comentarios de César*, y los dedicó al príncipe don Juan; Diego Guillen de Avila *los Estratagemas de Frontino*, y los dedicó al conde de Haro; Juan de Molina y Diego de Salazar á *Apiano*, y lo dedicaron al marqués del Cenete y al de Berlanga; Alonso de Palencia *las Vidas de Plutarco*, y las dedicó al duque de Cádiz; Jorge de Bustamante á *Justino*, y lo dedicó al condestable; Francisco de Vergara á *Heliodoro*, y lo dedicó al duque del Infantado; Fernando Florez á *Herodiano*, y lo dedicó al marqués de Tarifa; Francisco López de Villalobos el *Anfitrión*, de Plauto, y lo dedicó al primogénito del conde de Borno; Pedro Fernández de Villegas, arcediano de Burgos, á *Juvenal y Dante*, y los dedicó á la duquesa de Frias doña Juana de Aragón; Rodrigo Fernández de Santaella, *la Historia oriental de Marco Paulo Veneto*, y la dedicó al conde de Cifuentes; fray Alberto Aguayo á *Boecio*, y lo dedicó al conde de Ureña; Antonio Obregon y Francisco de Madrid, siguiendo el ejemplo de Alvar Gómez de Ciudad Real, hicieron traducciones del *Pétrarca*, y las consagraron al almirante de Castilla y al gran capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. La versión del *Enquiridion* de Erasmo hecha por el arcediano de Alcor pudo, según el juicioso y sabio autor del *Diálogo de las lenguas*, competir con su original (1). También fué traductor de Erasmo Diego López de Cortegana, quien asimismo tradujo el Tratado de la miseria de los cortesanos, de Eneas Silvio, y el Asno de Apuleyo. Bien sé que varios de estos libros

(1) Erasmo dió gracias á su traductor en una carta que es la 53 del libro XIX, edición de 1542.

se publicaron después del fallecimiento de la reina doña Isabel, pero pertenecen sin duda á su siglo y fueron producto de su reinado, en el que vivieron y se formaron sus autores: consideración que no debe perderse de vista en este y otros puntos del presente ensayo.

La época de las traducciones es una de las que caracterizan la infancia literaria de los pueblos civilizados; y su frecuencia manifiesta que es común el ansia y sed de saber, que yerve la curiosidad y que la ilustración va en aumento: así como la aplicación de la poesía á las ciencias suele indicar un estado de languidez y fatiga en que ya se apetece amenizar la aridez de los preceptos, y descansar de ella en el trato de las musas. Pero los esfuerzos de los traductores no se ciñen á naturalizar en su patria los conocimientos de otros países, sino que también enriquecen la lengua, la hermean, ensanchan su esfera; y sea cual fuere el mérito de las traducciones castellanas de fines del siglo XV y principios del siguiente, á las que ciertamente no llevan grandes ventajas las que se hicieron en lo restante del siglo, no puede negarse que contribuyeron notablemente á los progresos del idioma, y á elevarlo al punto de perfección á que llegó en adelante.

No fué esta obra solamente de los poetas y traductores. El uso de la lengua castellana se extendió en tiempo de doña Isabel á todo género de asuntos, sagrados y profanos, científicos y eruditos, históricos y fabulosos, importantes y frívolos. Gutiérrez y Villalobos hicieron hablar en ella á la medicina: Villalobos, cuyos opúsculos, parto de un humor festivo y de una elegante pluma, son de lo mejor que se ha escrito en nuestro idioma, y menos conocidos de lo que debieran; Villalobos, Fernán Pérez de Oliva, el obispo Guevara y el autor del *Diálogo de las lenguas* tuvieron la prenda, rara en su edad y aun en todo el siglo XVI, de reunir la pulidez y gala del estilo con la abundancia y nervio de las ideas. Lucena imprimió su *Repetición de amores*, junta con el *Arte de ajedrez* que dedicó al príncipe don Juan, y por consiguiente compuesto antes del año de 1498. Garcí Ordoñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo, retocó el lenguaje de las *Aventuras de Amadís de Gaula*, libro que por mucho tiempo se miró como modelo del habla castellana. Diego de Torres, catedrático de Salamanca, compuso en el idioma vulgar sus tratados de astrología por los años de 1487. Rodrigo de Santaella abrió al mismo tiempo la puerta de las ciencias sagradas con su *Vocabulario eclesiástico*: fray Pedro de Alcalá dió á luz el *arábiga-hispano*: Alonso de Palencia precedió en la publicación del latino á Antonio de Lebrija, el cual escribió también el primero que hubo de la lengua castellana, y nadie ignora cuán importante es en los fastos de la literatura la época en que empiezan á hacerse los diccionarios, ni la inmensa dificultad que presenta su formación en las lenguas que no los tienen, ni su influencia para fijar el idioma, conocer su riqueza y facilitar su uso.

Con efecto la lengua castellana adquirió bien pronto por estos medios gran parte de la perfeccion de que era capaz, y llegó á ser apreciada debidamente, no solo en la Peninsula, sino tambien en la culta Italia, donde á poco de entrado el siglo XVI, *asi entre damas como caballeros, pasaba por gentileza y galania saber hablar castellano* (1). Lebrija habia dado á luz su tratado sobre la gramática de nuestra lengua en el año de 1492: suceso notable y capital en la historia de una lengua cualquiera, é indicio de los progresos que habia ya en aquella sazón hecho la nuestra, y que al mismo Lebrija parecieron tales y tan grandes, que no dudó decir en la dedicatoria de esta obra á la Reina Católica, *estar ya nuestra lengua tanto en la cumbre que mas se podia temer el descendimiento que esperar la subida*. Si en esto dormitó aquel insigne varón, como en otros puntos en que le acriminó con sobrada aspereza el cultísimo autor del *Diálogo de las lenguas*, debe tenerse presente que de ordinario la perfeccion no se consigue desde luego y sin ensayos; que la gramática y otras producciones de Lebrija eran las primeras de su especie que se publicaban en Castilla, y que los defectos del maestro quedaron abundantemente compensados con el influjo que tuvo en un periodo que produjo tantos hombres insignes, entre ellos al mismo autor del *Diálogo*: siendo muy acreedor á nuestros elogios aquel valiente pensamiento que forma el fondo de la dedicatoria de Lebrija á la reina, en que recomendando el estudio de la lengua castellana hace ver la conexión que hay y hubo siempre entre el lustre ó decadencia de las lenguas, y el lustre ó decadencia de los imperios donde se hablan: pensamiento profundo y filosófico, digno de un sabio, digno de un patriota y digno finalmente del siglo de Isabel; ¡ cuánto distan estas ideas de las que eran comunes en el reinado de Felipe II, en el que la lengua nativa, segun se lamentaba el docto Ambrosio de Morales (2), habia *venido en tanto menosprecio, que bastaba ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada!* Síntoma fatal para juzgar del mérito de aquellos tiempos, y prueba clara de que en ellos declinaba ya la ilustración como el imperio.

Estos progresos del idioma vulgar en el reinado de doña Isabel correspondian á los que hicieron por el mismo tiempo las humanidades y lenguas sabias, segun la constante observación de que el estudio de los modelos de la antigüedad es el que en todas las naciones ha abierto el camino para la restauración general de las luces. Desterrada la barbarie por los esfuerzos de Antonio de Lebrija y otros humanistas célebres, sucedió en la juventud castellana aquella efervescencia, aquel ardiente amor á los buenos estudios que dió principio á una de las épocas mas brillantes de nuestra historia literaria. La facundia y las musas del antiguo Lacio revivieron en la boca y escritos de Alvar Gomez de Ciudad Real, de Diego Gracian,

(1) *Diálogo de las lenguas*, pág. 4.

(2) *Discurso sobre la lengua castellana*.

de Fernando de Herrera, hermano de Gabriel el agrónomo, de Alfonso Segura, monge cartujo, de Juan Maldonado, natural de Cuenca, de Antonio Honcala, canónigo de Avila, del famoso Pinciano y de Juan Petreyo ó Perez, de cuya pluma, igualmente feliz en verso y en prosa, pudo temer Cicerón, segun la atrevida espresion de Matamoros (1), que le arrebatare la palma de la elocuencia. Fabian de Lebrija, que falleció en los floridos años de su juventud, competia ya casi con la reputación literaria de su padre. Varios profesores trabajaron á imitación del Nebrisenense en difundir las semillas de la erudición y buen gusto en diversas partes de los dominios de Castilla, como en Segovia Juan Oteo, en Toledo Alfonso Cedillo, maestro de Alejo Venegas, Pedro Lastra en Santo Domingo de la Calzada, Diego de Lora en Sevilla; y como los sabios que ilustraron desde sus principios la universidad de Alcalá, é hicieron brillar allí las letras humanas con un esplendor que escitó los celos y pudo ofuscar la gloria de Salamanca, si esta no hubiera producido oportunamente al Brocense. Lo que debió la lengua latina á Lebrija, debió á Arias Barbosa la griega, cuyo conocimiento se hizo comun no solo entre los alumnos de Salamanca sino tambien entre todos los castellanos estudiosos. Pedro Mota la enseñó con mucho crédito en Granada, y en Ecija Andrés, apellidado *el Griego*: florecieron en este ramo de literatura los dos hermanos Vergaras, Diego Lopez de Zúñiga, Lorenzo Balbo de Lillo, que fueron lustre y ornamento de la naciente escuela de Alcalá, el Pinciano que sucedió á Demetrio Cretense en el magisterio, Juan Ginés de Sepúlveda, don Diego Hurtado de Mendoza, y otros muchos, cuya prolija enumeración no es propia de un ensayo. Con este aparato de letras humanas pasaban entonces los españoles á otros estudios, y así se creó aquella reputación literaria de España, que dió ocasión á los elogios de Erasmo, y que tiene pruebas en la correspondencia epistolar de este varón insigne, admiración de su tiempo y aun de la posteridad (2).

El amor de la instrucción y del saber se estendió tambien y alcanzó al otro sexo. En ninguna otra época puede presentar España una lista tan considerable de mugeres doctas. La primera que ocurre es doña Beatriz Galindo, natural de Salamanca, llamada comunmente *la Latina*, á quien la reputación de instruida y virtuosa grangeó el honroso cargo de enseñar á la reina doña Isabel la lengua de la antigua Roma. Del mismo tiempo fué la poetisa Florencia Pinar, de quien quedan versos en el Cancionero. La ilustre segoviana doña Juana de Contreras tuvo correspondencia epistolar con Lucio Marineo, como puede verse entre sus cartas. El mismo

(1) *De Academiis et doctis viris Hispaniæ*.

(2) En las cartas de Erasmo se ve la correspondencia que mantuvo con muchos sabios españoles. Uno de ellos fué Francisco Vergara, á quien, hablando de España, escribia en la carta 15 del libro XX, edición de Lóndres del año 1542: *Quibus (studiorum ornamentis) sic paucis annis effloruit, et cæteris regionibus quamlibet hoc decorum genere præcellentibus vel invidiæ queat esse vel exemplo*.



Marineo alabó con el mayor encarecimiento la erudicion y elocuencia de doña Lucía de Medrano, á quien conoció, segun refiere, esplicando públicamente los clásicos latinos en la universidad de Salamanca. En la de Alcalá Francisca de Lebrija, hija del maestro Antonio, sustituyó con aplauso á su padre en la cátedra de retórica. Isabel, hermana de los doctísimos Juan y Francisco Vergara, cultivó con fruto los idiomas griego y latino y otros ramos de literatura. Sobresalieron por su doctrina la condesa de Monteagudo y doña María Pacheco, hijas de don Inigo de Mendoza, conde de Tendilla, nietas del célebre marques de Santillana y hermanas de don Diego Hurtado de Mendoza arriba citado, autor de la *Guerra de Granada contra los moriscos*. La última fué muger del toledano Juan de Padilla y se dió á conocer por su carácter varonil y sus aventuras en tiempo de las comunidades. Su parienta doña Maria de Mendoza, hija del primer marques del Cenete, supo tambien letras griegas y latinas, y mereció elogios de Alfonso de Matamoros y Luis Vives. Agréguese á estas las dos Sigeas Luisa y Angela, Catalina de Paz, Cecilia Morillas, y otras insignes españolas, que habiendo vivido á principios del siglo xvii pueden y deben mirarse como alumnas y parte del literario de la reina doña Isabel.

## DONOSO CORTÉS

(DON JUAN).

Nació en mayo de 1809 en el Valle, pueblo pequeño de Estremadura. A los once años pasó á estudiar lógica á Salamanca, al siguiente filosofía moral en Cáceres, siguiendo luego toda la carrera de leyes en Sevilla; pero no pudo recibirse abogado, por falta de edad, hasta 1833. En 1829 le brindaron con la cátedra de literatura, en el colegio de humanidades que acababa de establecerse en Cáceres, y la desempeñó con efecto todo aquel año. En 1832, durante la grave enfermedad del último monarca don Fernando VII, y en los críticos momentos en que se creía que la princesa heredera seria frustrada de sus legítimos derechos al trono, el señor Donoso Cortés acudió á la Granja á ofrecer á S. M. la reina que pasaria inmediatamente á Estremadura, si lo estimaba necesario, para procurar mantener fiel á las antiguas leyes de sucesion aquella provincia, por medio de las numerosas relaciones de su familia, como lo efectuó, no sin esponerse á graves compromisos. Cambiado poco despues el ministerio, dirigió á S. M. una memoria sobre la situacion de la monarquía y sobre los derechos indisputables de doña Isabel II, memoria que no llegó á publicarse porque pareció demasiado liberal. En febrero de 1833 fué nombrado oficial de la secretaría de gracia y justicia; en el año siguiente secretario de S. M. con ejercicio de decretos; en setiembre de 1835, se le comisionó para pasar á Estremadura en calidad de comisario regio, en compañía del general Rodil, para que procurase volver á la obediencia aquella provincia sublevada, comision de que salió mas airoso de lo que era de esperar, atendido el extravío de la opinion pública, por lo que se le dió la cruz pensionada de Carlos III. En 14 de enero de 1836, fué nombrado jefe de seccion del ministerio de gracia y justicia, y en 9 de mayo del mismo año, secretario del consejo de ministros y de la presidencia, destino que renunció por motivos de delicadeza poco despues. En las córtes convocadas por el ministerio Isturiz para revisar el estatuto, fué elegido diputado por la provincia de Badajoz, pero aquellas córtes no llegaron á reunirse á consecuencia del motin de la Granja. Dueño entonces del poder el partido exaltado, dedicóse exclusivamente el señor Donoso Cortés á dar libre curso á sus sanas ideas políticas, desempeñando una cátedra de derecho político en el Ateneo de Madrid y dirigiendo el periódico titulado *el Porvenir*. En las córtes que siguieron á las constituyentes, fué elegido diputado por la provincia de Cádiz: prorogadas estas por el ministerio llamado Pita-Alaix, publicó el